



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Circular Administrativa
CAR/262**

3 de octubre de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

- **Propuesta de aprobación de 1 proyecto de nueva Recomendación y 1 proyecto de Recomendación revisada**

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de la UIT-R (Servicios de radiodifusión) celebrada el 26 y 27 de mayo de 2008, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 1 proyecto de nueva Recomendación y 1 proyecto de Recomendación revisada por correspondencia, en virtud de lo dispuesto en el § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5.

Conforme se indicaba en la Carta Circular 6/LCCE/60 del 15 de julio de 2008, el periodo de consulta para las Recomendaciones terminó el 15 de septiembre de 2008.

Las Recomendaciones han sido adoptadas por la Comisión de Estudio 6 y debe aplicarse a las mismas el procedimiento de aprobación de la Resolución UIT-R 1-5, § 10.4.5. Los títulos y los resúmenes de estas Recomendaciones aparecen en el Anexo 1.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § 10.4.5.2 de la Resolución UIT-R 1-5, le agradecería informarse a la Secretaría (brsgd@itu.int) antes del 3 de enero de 2009 si su Administración aprueba o no estos proyectos de Recomendaciones.

Se solicita al Estado Miembro que eventualmente se pronuncie contra la aprobación de estos proyectos de Recomendaciones, se sirva advertir el motivo a la Secretaría e indique los posibles cambios para facilitar un nuevo examen por parte de la Comisión de Estudio durante el periodo de estudios (§ 10.4.5.5 de la Resolución UIT-R 1-5).

Tras la fecha límite mencionada, los resultados de esta consulta serán comunicados mediante una Circular Administrativa y las disposiciones pertinentes serán adoptadas para que las Recomendaciones aprobadas se publiquen conforme al § 10.4.7 de la Resolución UIT-R 1-5.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html>.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

Documentos adjuntos:

Documentos 6/BL/1 – 6/BL/2 en el CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Anexo 1

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones adoptados por la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1366-1

Doc. 6/BL/1

Transmisión de códigos de tiempo y control en el espacio de datos auxiliares de un tren binario de televisión digital de conformidad con las Recomendaciones UIT-R BT.656, UIT-R BT.799 y UIT-R BT.1120

En esta Recomendación se describe el formato y la ubicación de los paquetes de datos auxiliares que transportan códigos de tiempo auxiliares a través de interfaces HDTV y SDTV. La revisión incorpora las disposiciones definidas en la Recomendación UIT-R BR.780-2 para el tratamiento de velocidades superiores a 30 imágenes por segundo. Esta revisión es compatible con las versiones anteriores de esta Recomendación.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[Doc. 6/57]

Doc. 6/BL/2

Formato de imagen 1 280 x 720, 16:9 de captación progresiva para la producción y el intercambio internacional de programas en el entorno de 50 Hz

En esta Recomendación se establecen disposiciones relativas al uso del formato de imagen 1 280 x 720, 16:9 de captación progresiva con miras a la producción y el intercambio internacional de programas en el entorno de 50 Hz para servicios que requieren una resolución más alta que la disponible en virtud de la Recomendación UIT-R BT.601. No pretende ser una alternativa a la Recomendación UIT-R BT.709. Se utilizaría para aplicaciones que requieren una resolución temporal de la velocidad de imagen de 50 Hz y una resolución espacial que se sitúa entre las Recomendaciones UIT-R BT.601 y UIT-R BT.709.